INICIO

LA MANIFESTACIÓN

MARCHAS BLANCAS

NUESTRAS PROPUESTAS

SUSCRÍBETE tu_mail@aqui.com





El caso de Patricia Izquierdo

Patricia fue objeto de abusos sexuales por parte de su padrastro desde los 10 hasta los 15 años. Durante estos cinco años, ocultó a su familia lo que le estaba sucediendo por vergüenza y por miedo: miedo a que no la creyeran y miedo a ser la responsable de romper esa estructura familiar en la que vivía.

Un día, en una reunión familiar, decidió hablar, ya que no podía más y temía que su hermana, de cinco años e hija biológica de su padrastro, pudiera estar sufriendo los abusos a los que ella se había visto sometida.

A partir de ese momento, se interpone una denuncia y se produce la ruptura de la pareja y el traslado de la madre y los niños/as fuera del hogar familiar.

Pero no es ahí donde acaba el tormento sufrido por Patricia, ya que, debido a las secuelas psicológicas que padece, un día decide echar a correr dentro del túnel de las vías del metro y suicidarse.

La pena imputada a J.M.C, padrastro de Patricia, se limita a 3 años de condena por los abusos a Patricia, un año y medio por los de su hermana. 30.000 € de indemnización por Patricia y 6.000 € por su hermana, inhabilitación para el ejercicio de guardia civil por tiempo de 3 años y para el ejercicio de la Patria Potestad por tiempo de 18 meses.

DESCÁRGATE LOS CARTELES



¿DÓNDE Y CUÁNDO?

La manifestación se realizará el día 21 de junio en Madrid

Salida: Puerta del Sol a las 18,30 Llegada: Plaza de Cibeles a las 21,30

¿DE QUÉ MANERA?

VISTE DE BLANCO, sino usa pañuelos, gorras, abanicos o globos...

El blanco es el color de la manifestación



RECUERDA

TU NOMBRE

TU E-MAIL

No se permitirá la exhibición de otros signos, símbolos o banderas de caracter político, o que no hagan referencia exclusivamente a la protección del menor y sus derechos.

RECOMIENDA A UN AMIGO

NOMBRE DE TU AMIGO